

Para información  
sobre centros concertados  
o solicitar autorizaciones

**91 788 79 09**

Serrano, 11  
28001 Madrid  
Fax 91 431 11 35  
e-mail: sermed@icam.es

# Campaña Vacuna VPH

contra el cáncer de cuello de útero



**Ahora**

Tu vacuna frente  
al VPH

**33%**

**Bonificada**

# Información

## CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO

### ¿Cuál es la causa?

Está causado por un virus muy común llamado Virus del Papiloma Humano (VPH), que se transmite muy fácilmente por contacto genital.

### ¿A quién puede afectar?

El cáncer de cuello de útero puede afectar a cualquier mujer de cualquier edad desde el inicio de su actividad sexual.

### ¿Es frecuente?

En España hay cada año 2.100 mujeres diagnosticadas con cáncer de cuello de útero y 2 mujeres mueren cada día por esta causa.

### ¿Cómo se puede prevenir?

Puesto que está causado por un virus, la prevención del cáncer de cuello de útero es posible mediante vacunación. No obstante, es fundamental continuar siempre con las revisiones ginecológicas periódicas y las citologías para detectar a tiempo cualquier anomalía.

## VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO

### ¿Qué otras enfermedades causa el VPH?

Existen más de 100 tipos de VPH que puedan causar diversas enfermedades:

- Los de bajo riesgo provocan verrugas en cualquier zona de la piel o en la zona genital (verrugas genitales).
- Los de alto riesgo pueden provocar lesiones precancerosas en vulva, vagina y cuello de útero, y si la infección se hace crónica pueden llegar a provocar cáncer de cuello de útero.

### ¿QUÉ PUEDO HACER HOY PARA PREVENIR EL CCU?

#### Soy sexualmente activa ¿puedo vacunarme?

Las vacunas son eficaces para todas las mujeres, independientemente de su edad o de si han iniciado o no su actividad sexual.

## ¿Cómo obtener la vacuna?

1. Pedir la receta de un médico
2. Llamar por teléfono para pedir la autorización
3. Acudir con ambos papeles a uno de los centros autorizados
4. La vacuna se administrará sin pago alguno en ese momento. Se cargará posteriormente.

*Le entregarán una tarjeta de vacunación donde constará la fecha y tipo de vacuna administrada, así como la fecha de la siguiente dosis (3 dosis en total).*

### Bonificación **33%**

Se emitirá una autorización por dosis, cada una tiene asignado un cargo de **104 euros**, que es el importe bonificado que debe asumir el usuario y que será cargado a posteriori.

**CONSULTA CON TU MÉDICO**